

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 044 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h04 del lunes 06 de septiembre del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 044 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luz Elena Coloma, Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Ángela Zambrano, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Ricardo Zambrano, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Cristina Romero, Administradora Zonal Eugenio Espejo; Milton Portilla, Director de Mercados, Ferias y Plataformas; Dennisse Carrillo y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad; Said Flores, de la Secretaria General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de actas:

- Acta No. 041 de 17 de mayo de 2021;
- Acta No. 042 de 31 de mayo de 2021; y,
- Acta No. 043 de 28 de junio de 2021.

2. Recibir en Comisión General al Sr. Gerente, Alfredo Urquizo Valdez y al Sr. Juan Urquizo Yumicena, representantes del Consejo de Administración de la COAC 27 DE NOVIEMBRE; y, resolución al respecto.

3. Varios

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación de actas:

- Acta No. 041 de 17 de mayo de 2021;
- Acta No. 042 de 31 de mayo de 2021; y,
- Acta No. 043 de 28 de junio de 2021.

Acta No. 041 de 17 de mayo de 2021

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 041 ordinario del 17 de mayo de 2021.

Acta No. 042 de 31 de mayo de 2021

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN

Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 042 ordinario del 31 de mayo de 2021.

Acta No. 043 de 28 de junio de 2021

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 043 ordinario del 28 de junio de 2021.

Segundo punto. Recibir en Comisión General al Sr. Gerente, Alfredo Urquizo Valdez y al Sr. Juan Urquizo Yumicena, representantes del Consejo de Administración de la COAC 27 DE NOVIEMBRE; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Luis Robles, concede la palabra a los representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Noviembre Ltda.

Gabriel Urquizo, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de Noviembre Ltda., espera que el Municipio a través de las autoridades manifieste si van a dar en arrendamiento el espacio, han cumplido con los procedimientos conforme pide la normativa; considera importante trabajar en conjunto tanto la parte privada como la parte municipal, generar espacios de desarrollo económico y poder ayudar a la gente que se dedica a la economía popular y solidaria; ha tratado de comunicarse con las autoridades y no tienen respuesta.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio en coordinación con la Comisión de Comercialización han discutido una serie de cambios al tarifario, se identificó un examen de Contraloría en el que se motiva a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio la necesidad de desarrollar este tarifario para que producto de este documento puedan ser adjudicados los puestos en mercado; se realizó la consulta a la Procuraduría



Metropolitana, indican que la figura con la cual se podría ocupar los bienes sería bajo la categoría de bien público, siempre que sea con un uso temporal, y cobrando una regalía porque no está normado en el Código Municipal.

La Concejala Luz Elena Coloma, manifiesta que por la importancia que tiene la reactivación de la economía han planteado la Ordenanza de arriendos que sincera los cánones de arrendamiento a valores más reales y a procesos más simples; en el tema del espacio, la Ordenanza propuesta podría facilitar encontrar un espacio que permita el trabajo.

Milton Portilla, Director de Mercados, Ferias y Plataformas, manifiesta que deben realizar la reunión del Comité de Adjudicación, y ejecutar esos cánones de arrendamiento que tiene la Dirección de Bienes.

Cristina Borja, propone llamar a un Comité de Adjudicación de puestos de mercado para revisar el detalle; no quieren más adelante ser observados por la Contraloría.

El Presidente de la Comisión, Concejal Luis Robles mociona, exhortar a la Presidencia de Concejo del Comité de Adjudicación para que realice una mesa de trabajo y revise en detalle, conforme a lo que establece la Constitución de la República y la normativa vigente y, de esta manera puedan firmar los cánones de arrendamiento necesarios; Exhortar a la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas para que, en el tiempo más corto posible, pueda poner el tarifario que se encuentra listo, en consideración del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito.

El Concejal Abad, motiva a realizar una mesa de trabajo en que las dos partes determinen cual en su ámbito y de allí salga la solución; se les pide dar en arrendamiento el local a una cooperativa en el que ya había una entidad financiera; es un problema administrativo que debería estar solucionado en el ámbito de los mercados.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con dos votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió lo siguiente:**

- Exhortar a la Presidencia de Concejo del Comité de Adjudicación para que realice una mesa de trabajo y revise en detalle, conforme a lo que establece la

Constitución de la República y la normativa vigente y, de esta manera puedan firmar los cánones de arrendamiento necesarios.

- Exhortar a la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas para que, en el tiempo más corto posible, pueda poner el tarifario que se encuentra listo, en consideración del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito.

Tercer punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h04 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 DESARROLLO ECONÓMICO,
 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
 Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO
 DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2021-09-13	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2021-09-14	



**Municipio
de Quito**

Razón: Acogiendo el criterio jurídico emitido por Procuraduría Metropolitana mediante oficio No. GADDMQ-PM-2022-0489-M, sienta como tal, en mi calidad de Prosecretario General del Concejo y Coordinador de Gestión de Comisiones, certifico que la presente acta responde a lo resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Económica Popular y Solidaria en Sesión No. 044 Ordinaria el lunes 06 de septiembre de 2021, y que, mediante Resolución de Concejo Metropolitano Nro. 107 de 19 de octubre de 2021 se reestructura la conformación de integrantes de las diferentes Comisiones del Concejo Metropolitano, por lo que, los actuales miembros de la Comisión aprueban únicamente el contenido de la presente Acta.

Abg. Samuel Byun Olivo

PROSECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO